

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

*ANUNCIO de 27 de marzo de 2015, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Almería, referente a la notificación sobre la concesión que se cita, al no haber podido practicarse la correspondiente notificación.*

La Delegada Territorial de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía en Almería hace saber, que habiéndose intentado efectuar por el servicio de Correos notificación sobre la alegación formulada contra la Concesión Directa de Explotación para recursos de la sección C) de la Ley de Minas, denominada El Cañuelo, núm. 40.646, y no pudiéndose practicar, se hace por medio del presente anuncio, así como mediante su exposición en el tablón de edictos de los Ayuntamientos de Adra y Almería (Almería), al venir así establecido en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Interesado: Ecologistas en Acción. Don Francisco Toledano Barrera.

Último domicilio conocido: C/ Zacatín, núm. 37. Apartado de Correos núm. 15. CP 04700 Adra (Almería).

Interesado: Grupo Ecologista Cóndor. Don Manuel Márquez Calvo.

Último domicilio conocido: C/ La Curva, 5, 2.º CP 04007 Almería.

Según el artículo 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de RJAP y PAC, se comunica que el expediente obra en el Servicio de Industria, Energía y Minas, Departamento de Minas, de la Delegación Territorial en Almería de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, C/ Hermanos Machado, núm. 4, 2.ª planta, a los efectos de tener conocimiento íntegro del mencionado expediente.

Almería, 27 de marzo de 2015.- La Delegada, Adriana Valverde Tamayo.